



Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Expedición/Correo: 000137/000109
Nº Decreto.- 2018/002019

Por Decreto del/de la Sr./Sra.ALCALDE-PRESIDENTE, D./Dña. BARON RIOS MANUEL JESÚS de fecha 09 de mayo de 2018 se ha resuelto:

DECRETO

CONVOCATORIA DE SESIÓN DE COMISIÓN INFORMATIVA DE TURISMO, CULTURA, PATRIMONIO MUNDIAL, EDUCACIÓN, FERIAS, JUVENTUD, DEPORTES Y COMUNICACIÓN.

Considerando lo dispuesto en los artículos 21.1.c), 21.3 y 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, los artículos 33, 36, 79 y 82 del Reglamento Orgánico Municipal, los artículos 77 a 90 y 134 y concordantes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la parte aplicable de los artículos 15 a 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y los artículos aplicables de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas.

VENGO EN DISPONER

1º. Ordenar la celebración de reunión del órgano siguiente:

Órgano: Comisión Informativa de Turismo, Cultura, Patrimonio Mundial, Educación, Ferias, Juventud, Deportes y Comunicación

Carácter de la sesión: Ordinaria.

Lugar: 14 de Mayo de 2018

Día: Sala de Juntas del Palacio Consistorial de los Remedios

Hora 1ª convocatoria: 11:00 horas

Hora 2ª convocatoria: 12:00 en el mismo lugar.

En la que se someterán a estudio y resolución los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR RELATIVA A SOLICITUD A LA JUNTA DE ANDALUCÍA SOBRE AMPLIACIÓN DE HORARIO DE APERTURA Y RECURSOS HUMANOS EN EL CONJUNTO ARQUEOLÓGICO DE LOS DÓLMENES.

2. MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA SOBRE ACUERDOS PARA LA REALIZACIÓN DE UN PACTO POLÍTICO POR LA DECLARACIÓN DEL SITIO DE LOS DÓLMENES, ANTE UN AÑO CRUCIAL PARA SU REVÁLIDA.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A7ABC00W6X8Q9R0K7E2 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 09/05/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/05/2018 14:18:50
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS SALIDA OFICINA 01 2018 2831 - 09/05/2018 14:18

REGISTRO SALIDA:
20180002831

Fecha: 09/05/2018

Hora: 14:18

Und. reg:01





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

3. RUEGOS Y PREGUNTAS.

2º. Ordenar a los funcionarios de Secretaría General responsables de esta labor, actuando de conformidad con la normativa citada, que citen electrónicamente a los miembros que lo integran, para que concurran a la sesión indicada.

Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo ante el Sr. Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente de Málaga, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer, bajo su responsabilidad, cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

Antequera, a la fecha de la firma digital.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A7ABC00W6X8Q9R0K7E2 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 09/05/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/05/2018 14:18:50
[RR.DD.] REGISTRO DE DOCUMENTOS SALIDA OFICINA 01 2018 2831 - 09/05/2018 14:18

REGISTRO SALIDA:
20180002831

Fecha: 09/05/2018
Hora: 14:18
Und. reg:01

